

## GANAR UNA XBOX ONE CON OFFICE 365 REGLAS OFICIALES

### 1. REGLAS

Estas son las Reglas que rigen cómo funcionará la promoción **GANAR UNA XBOX CON OFFICE 365** (en adelante la “Promoción”). En adelante, “Microsoft”, “nosotros” y “nuestro” hacen referencia a la entidad organizadora indicada abajo correspondiente al Territorio; “usted” hace referencia a un participante en la Promoción. Al participar en esta Promoción Usted declara conocer y aceptar las Reglas, así como las decisiones que adopte Microsoft sobre cualquier cuestión no prevista en ellas. En caso de conflicto, nuestra decisión será definitiva en todos los aspectos para todos los participantes. Adicionalmente, Usted acepta cumplir con los términos y condiciones de cualquier página online de Microsoft o de terceros en la cual se encuentre alojada esta Promoción.

*La participación en la Promoción es libre y gratuita. La inscripción en la Promoción no implica obligación de compra.*

Para los fines de esta promoción Territorio designa: Chile

### 2. PERIODO DE VIGENCIA

La Promoción comienza a las 00:00 horas del día 15 de marzo de 2017 (“Fecha de Comienzo”) y concluye a las 23:59 horas del día 15 de abril de 2017 23:59 horas (“Fecha de Finalización”) (en adelante, el “Período de Vigencia”). Todas las inscripciones para participar en la Promoción deberán recibirse durante el Período de Vigencia de la Promoción. Las entradas recibidas fuera del Período de Vigencia no serán consideradas.

### 3. ELIGIBILIDAD

Podrán participar de la Promoción todas las personas físicas residentes legales en el Territorio, en la medida que así lo permita la ley, que sean mayores de 17 años a la fecha de inscripción (en adelante los “Participantes”). Se podrá requerir y solicitar prueba de edad, identidad y lugar de residencia. Si usted es menor de 18 años de edad es requisito el consentimiento de sus padres o tutor para su participación en la Promoción y eventual recepción del Premio.

No podrán participar en la Promoción:

- (i) Los empleados de Microsoft (entre los que se incluyen con carácter enunciativo, pero no limitativo, sus administradores, directores ejecutivos, agentes y consultores), o sus empresas asociadas o filiales;
- (ii) Los familiares de dichos empleados (por familiares se entiende padres, hijos, hermanos, así como cónyuges y parejas de hecho).
- (iii) Las personas que estén o hayan estado involucradas en cualquier parte de su administración, diseño o ejecución.
- (iv) Las personas que hayan activado su cuenta Office 365 de manera previa al inicio de esta Promoción.
- (v) Persona que ya no estén vinculadas a la universidad, independiente del motivo por el cual pertenezcan a ese grupo (egresado, titulado, desvinculado, etc).
- (vi) Profesores y administrativos que pertenezcan/no pertenezcan a la institución.

### 4. COMO PARTICIPAR

- a. **Inscripción** Durante el Período de Vigencia, a fin de participar en esta Promoción usted debe dirigirse a la página web [www.office.com/getoffice365](http://www.office.com/getoffice365) de la Promoción y completar el formulario de inscripción con todos los datos requeridos.

*No existe vinculación alguna entre esta Promoción y Facebook ni es administrada y/o patrocinada de alguna forma por Facebook. Facebook no asume ni tendrá responsabilidad alguna en relación a la presente Promoción. Los datos personales son brindados al Organizador y no a Facebook.*

- b. Descalificación** A nuestro exclusivo criterio, podremos descalificar en forma automática: cualquier entrada o inscripción incompleta o ilegible; o cualquier participante que exceda el límite de inscripciones y/o entradas establecido; o cualquier entrada que a nuestro criterio no cumpla con las Reglas; o cualquier participante que de cualquier forma altere, manipule o interfiera o trate de alterar, manipular o interferir con la Promoción o que tenga una conducta deshonesto o fraudulenta o anti-deportiva; o cualquier participante que utilice métodos de duplicación robóticos, automáticos, repetitivos, programados o similares de duplicación para la inscripción o participación en la Promoción.
- c. Límite de participación** Se aceptará solamente una inscripción por persona (mismo nombre y apellido) y cada participante podrá usar solamente una cuenta de correo electrónico para registrarse. No nos hacemos responsables las participaciones perdidas, corruptas, ilegibles o con retraso, ni de fallos de red, ordenador, hardware o software de cualquier índole que puedan restringir o retrasar el envío o la recepción de su inscripción o de las entradas.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

Esta Promoción está basada en la habilidad y destreza de los participantes. El objeto de la Promoción es promover la activación y uso de Office 365 en la educación.

Para los fines de esta Promoción cada activación y uso de OneDrive de la cuenta Office 365 junto con sus respectivas impresiones de pantalla que lo comprueben, será denominada una “entrada”. Todas las entradas recibidas serán juzgadas de acuerdo a los criterios descritos en la Sección 8.

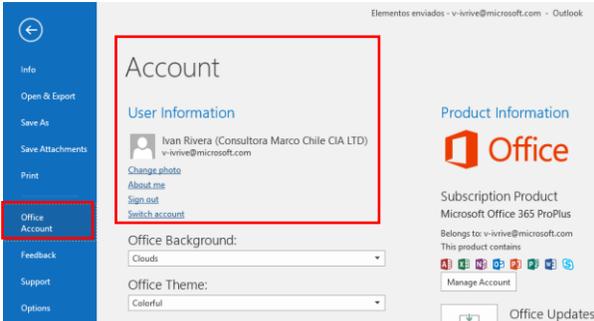
El participante deberá acreditar la activación de su cuenta Office 365 junto al uso de su OneDrive creando o cargando un archivo a esté. Deberá enviar un pantallazo de ambas acciones al correo **EDUCHILE@MICROSOFT.COM**. Esta acción deberá ser realizada en la vigencia de la Promoción.

### Verificar cuenta Office 365 activa:

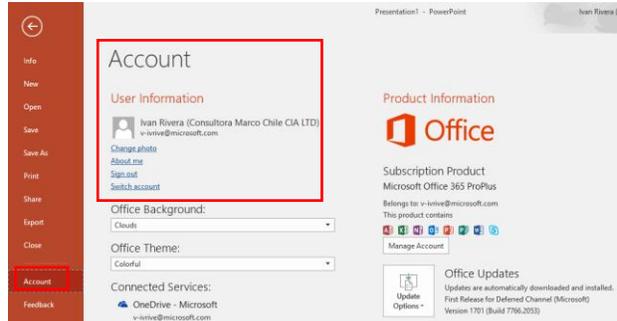
- Activar cuenta Office 365 desde
- Abrir alguna de las siguientes aplicaciones: Correo, PowerPoint, Excel, Word.
- Pestaña archivo -> Cuenta -> Impresión de pantalla.



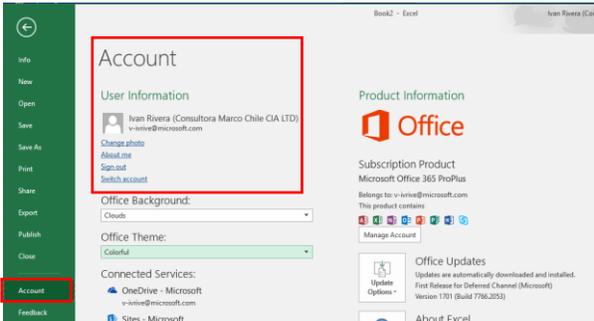
## Correo



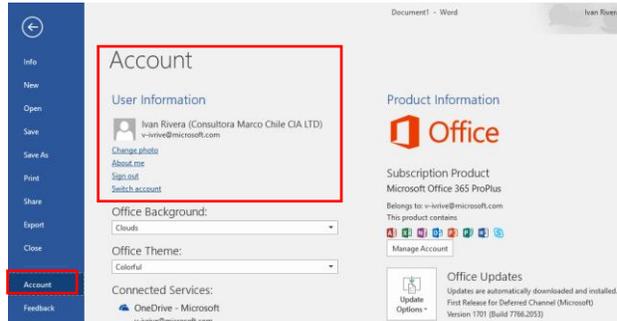
## Power Point



## Excel



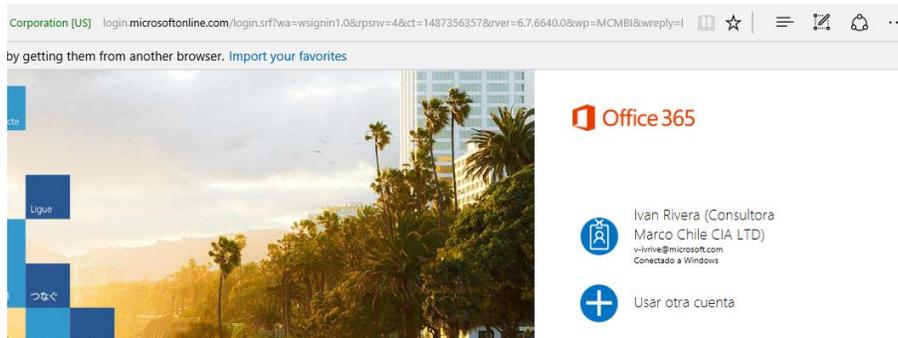
## Word

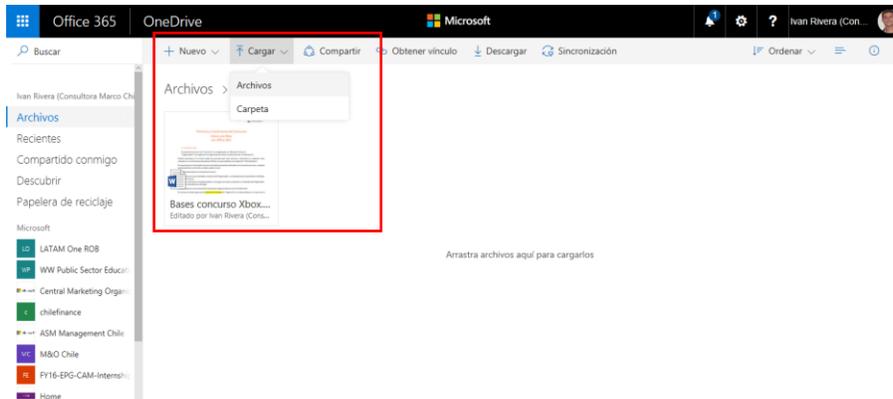
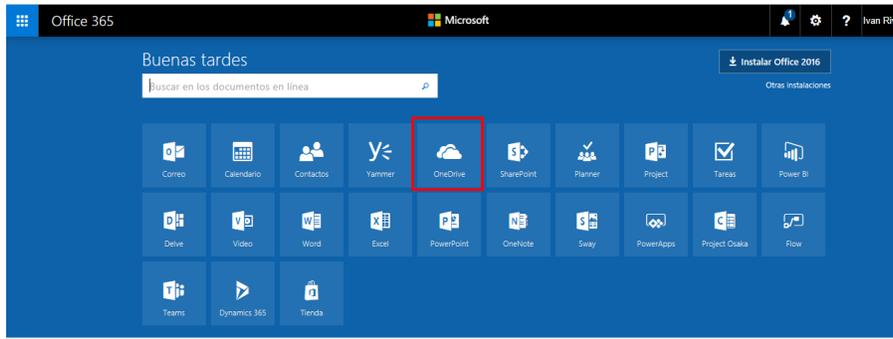


## Verificar uso de OneDrive desde PC, Mac o dispositivos móviles.

### PC o Mac:

- Una vez creada tu cuenta, ingresa a <http://portal.office.com>
- Una vez ingreses a tu portal Office 365, ingresa a OneDrive
- Crea o carga a un archivo en OneDrive





Dispositivos móviles:



Finalmente, el participante debe enviar ambas impresiones de pantalla al correo **EDUCHILE@MICROSOFT.COM**, **indicando su nombre, apellido, carrera y correo electrónico.**

**6. ENTRADAS**

Para ser elegible una entrada debe cumplir con los siguientes requisitos: **imagen formato .JPEG o .PNG** y que sean enviadas al correo **EDUCHILE@MICROSOFT.COM** dentro del periodo de vigencia de la Promoción.

Adicionalmente, usted declara que:

- Su entrada es producto de su propio trabajo y que no infringe ni viola los derechos de privacidad, propiedad intelectual o cualesquiera otros derechos de ninguna persona física o jurídica;

- Su entrada solamente incluye material (incluyendo música, video o imágenes) de su propiedad o sobre el cual ha obtenido autorización para su uso en la Promoción de los propietarios;
- Usted ha obtenido permiso para utilizar la imagen, nombre, voces u otros indicios que identifican a cualquier persona distinta del participante que realiza la entrada para su uso en la Promoción;
- Su entrada no ha sido seleccionada como ganadora en ninguna otra promoción, ya sea organizada por Microsoft o terceros.

La entrada no podrá contener ninguna clase de contenido que, a nuestra exclusiva consideración:

- Sea explícitamente sexual, innecesariamente violento, derogatorio o peyorativo de cualquier etnia, raza, género, religión, profesión o grupo etario;
- Promueva el consumo de alcohol, sustancias prohibidas o tabaco o el uso de armas de cualquier clase;
- Sea difamatoria, obscena o de cualquier forma ofensiva;
- Incluya material cuyos derechos de autor o propiedad intelectual pertenezcan a terceras personas (incluyendo marcas, logos, fotografías, esculturas, pinturas, imágenes publicadas en sitios web, televisión o cualquier otro medio) salvo autorización expresa de dichas terceras personas;
- Incorporan los nombres, imágenes, voces u otros indicios que identifican a cualquier persona distinta del participante que realiza la entrada, incluyendo celebridades y cualquier otra figura pública viva o fallecida, salvo autorización expresa de dichas personas;
- De cualquier forma, violan la legislación del Territorio.

Nos reservamos el derecho de rechazar cualquier entrada que, en nuestra sola y absoluta discreción, consideremos no cumple con los parámetros aquí establecidos.

## 7. USO DE SU ENTRADA

Al inscribirse y participar en la Promoción usted:

- Nos otorga el derecho irrevocable, mundial y libre de regalías para reproducir, copiar, modificar, alterar, revisar, evaluar, probar, publicar, mostrar y usar de cualquier otra forma su entrada y todo su contenido en conexión con la Promoción y con cualquier actividad similar futura organizado por Microsoft;
- Acepta firmar la documentación que sea requerida para el ejercicio de los derechos otorgados arriba;
- Comprende, acepta y reconoce que Microsoft y la institución de la Promoción pueden haber desarrollado material similar o idéntico al de su entrada y, por lo tanto, usted renuncia a cualquier reclamo que pueda tener como resultado de dicha similitud;
- Comprende, acepta y reconoce que no recibirá compensación alguna por el uso que hagamos de su entrada;
- Acepta que su entrada podrá ser publicada por nosotros en una página web a determinar para ser vista por los visitantes a dicha página web y acepta que nosotros no seremos responsables por el uso no autorizado que los visitantes puedan hacer de su entrada; y
- Reconoce y acepta que Microsoft no tiene ninguna obligación de publicar, usar o dar a conocer su entrada aún en el caso de que su entrada haya sido ganadora.

## 8. SELECCIÓN DE LOS GANADORES

La probabilidad de ganar dependerá del número de inscripciones, de entradas recibidas y el nivel de cada entrada. El ganador será elegido por azar utilizando la función *RANDBETWEEN* de Excel.

## 9. LISTA DE GANADORES, NOTIFICACIÓN AL GANADOR Y ENTREGA DEL PREMIO

El ganador será contactado por correo electrónico, cuenta de Facebook o Twitter, teléfono o correo de acuerdo a la información requerida y provista al momento de la inscripción dentro de los siete (7) días siguientes a la determinación del ganador. El ganador deberá confirmar la recepción de dicha comunicación dentro de los tres (3)

días siguientes a la notificación. Si la notificación enviada es devuelta o el ganador no confirma su recepción en el plazo indicado, entonces el ganador perderá el premio y se contactará a participante siguiente que hubiese resultado ganador. Es responsabilidad del ganador responder a la notificación. Adicionalmente, publicaremos la lista de ganadores en el mismo sitio, aplicación o medio por el cual la Promoción fue publicitada.

Los premios se entregarán o pondrán a disposición del ganador en el plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que el/los ganadores/es confirmen la recepción de la notificación. En caso que los ganadores no concurran a retirar los Premios en la fecha, horario y lugar indicado o que no lleve la documentación requerida perderá todo derecho respecto al Premio. No asumimos ninguna responsabilidad por retrasos en el servicio de correos.

## 10. PREMIOS

Los Premios de la Promoción serán en total uno (1) que consistirán en::

- **Xbox One Console 500GB + FIFA 17 [Material: 3417999 – Part Number: 5C7-00277]**

Todo impuesto o tasa que deba pagarse por la obtención y aceptación del Premio y los gastos en que incurran los Ganadores para su retiro y/o traslado será a exclusivo cargo de los Ganadores. Los premios no podrán ser cambiados por dinero en efectivo ni otros bienes y servicios. Sin embargo, si por alguna razón no está disponible un premio publicitado o es ilegal entregarle el premio de conformidad con la legislación de su país de residencia, nos reservamos el derecho a sustituir el premio por uno de valor igual o superior. El Premio es intransferible y usted no podrá designar a otra persona como ganador; Si no puede o no quiere aceptar el premio, se lo concederemos a otro posible ganador.

No nos responsabilizamos por el buen y correcto funcionamiento de los Premios ni por los daños o perjuicios que pudieran sufrir los participantes o terceros por el uso de los Premios. Salvo que se indique lo contrario, los premios estarán sujetos a la garantía y a los términos y las condiciones del fabricante.

## 11. LEGISLACIÓN

Las presentes Reglas se interpretarán exclusivamente de conformidad con las leyes del Territorio. Si el Territorio incluye más de un países entonces las Reglas se interpretarán de conformidad con las leyes del país de residencia del participante. Nada de lo dispuesto en el presente documento le privará de términos más favorables conforme a la legislación aplicable. Cualquier controversia entre usted y nosotros que no pueda ser resuelta de común acuerdo será sometida a los tribunales con competencia en la materia en el Territorio o en el país de residencia del participante en caso de que el Territorio incluya más de un país.

## 12. MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN

Nos reservamos el derecho a modificar las presentes Reglas en cualquier momento. Así mismo, podremos suspender o cancelar, total o parcialmente la Promoción sin que ello implique el pago de suma alguna a usted o terceros en caso de fraude que desvirtúe el objetivo de la Promoción o cuando circunstancias imprevistas que constituyan caso fortuito, fuerza mayor o similar así lo justifiquen. La modificación de las Reglas o la decisión de suspender o cancelar la Promoción será comunicada por los mismos medios empleados para hacer conocer la Promoción. Si usted intenta poner en peligro la integridad o el funcionamiento legítimo de esta Promoción pirateando, haciendo trampa o realizando actividades fraudulentas, le solicitaremos una indemnización por las pérdidas en las que incurramos como resultado de sus actos en la medida en que la ley lo permita. Además, le prohibiremos participar en futuras actividades similares que realicemos, de modo que juegue limpio.

### 13. RESPONSABILIDAD

No garantizamos la actuación de terceros ni nos hacemos responsables de los actos o incumplimientos de terceros. Al inscribirse en la Promoción usted libera a Microsoft y sus respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, licenciatarios, agentes locales de publicidad corporativa, agencias de publicidad y promociones, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las "Partes Liberadas") de cualquier daño, lesión, pérdida y/o gasto que resulten total o parcialmente de su participación en la Promoción. Lo anterior se aplicará en caso de que Microsoft no reciba su información o que ésta se pierda por interrupciones o incapacidades de la red, servidor, fallas en las transmisiones o fallas técnicas, sean ellas provenientes de un error de tipo humano, mecánico o electrónico. Nada de lo dispuesto en esta cláusula limitará la responsabilidad de Microsoft con respecto al fallecimiento o lesión corporal que surja de su propia negligencia o como consecuencia de un fraude. Lo dispuesto en esta Sección se aplicará en la medida en que esté permitido por la legislación aplicable.

### 14. DATOS PERSONALES

Ciertos datos personales serán requeridos para la participación en esta Promoción; la denegación por parte de los participantes impedirá su participación en esta Promoción. La declaración de privacidad de Microsoft que se encuentra en <http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=248681> se aplicará a esta Promoción y a toda la información que recibamos de usted; la inscripción a la Promoción y aceptación de estas Reglas importa asimismo la aceptación de nuestra declaración de privacidad. Usted reconoce y acepta que Microsoft y sus casas matrices, filiales y empresas relacionadas podrán efectuar el tratamiento de los datos personales proporcionados por los Participantes en virtud de su participación en la presente Promoción, en registros o bancos de datos propios de conformidad con la ley de protección de datos en vigor aplicable en su país de residencia. Usted autoriza irrevocablemente a Microsoft, sus afiliadas y subsidiarias, a difundir sus datos personales, domicilio, imágenes y voces, con fines publicitarios, por cualquier medio de difusión y forma, sin derecho a compensación alguna, durante la vigencia de la Promoción y hasta los doce (12) meses de su finalización, como así también para que el Organizador remita a los Participantes publicaciones y/o se les formulen ofertas publicitarias de bienes y/o servicios. Los Participantes exoneran de responsabilidad a Microsoft y sus casas matrices, filiales y empresas relacionadas por el uso indebido por parte de terceros de los datos.